

DIARIO INDEPENDIENTE

Q. Más yerdido al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pilante interés, defendiendo constantemente el derecho a la moralidad y la justicia, mirando sin parcialidad, las disposiciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleando conabilidad y propulsiories de sus destimpor oposición con curro, presuencio, nivelados contribucioes, proporsionandolas al rendimiento de la industria y de la industria. Todos lo errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los esparismos, todos los engaños, todos de donde vintieres, son combatidos razonada y energicamente.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos. de peseta línea en la 4.^a plana.—25 céntos. línea en la 3.^a—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.^a plana, 5 en 3.^a y 2 en 4.^a.

ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

La altura de los diversos países es otra de las causas esenciales de la diferencia de temperaturas. Cuanto más elevado, más frío es el terreno; y así se explica que en medio de los abrigados climas de África y de la Océania haya montes coronados de nieves eternas, como el Kilimayaro y los Alpes austrorlianos, el primero de los cuales se alza 6.966 metros sobre el mar y 4.872 el segundo; que las solitarias crestas del Himalaya, las más altas de la Tierra, levantanse 8.840 metros entre el Indostán y la China, dejen muy atrás la región de las nieves perpétuas, haciendo que en aquellas montañas del centro de Asia se experimente un frío tan mortuorio como en los Poos; que en la América Meridional la cordillera de los Andes forme inmensas cascadas de sire halado, desde 6.842 metros de elevación; y que aun en esta región de la Bética, el célebre puerto por todos los ports por la pureza de su cielo y las suaves de su ambiente, exista un oasis de hielo, que elevando sus flaqueos picos, el Mulhacen y el Veleta, 3.500 metros sobre el nivel

El resplandor del frío. En realidad es impropio esta frase, porque nada hay en el Universo desprovisto de calor, y ¿qué no podemos concebirlo sino de una manera relativa. Sabido es, en efecto, que el calor es resultado necesario del movimiento de los átomos que forman los cuerpos. Brilla el Sol

del mar, haga sufrir á los pueblos circunvecinos todos los rigores de los climas más desastrosos.

Sería harto prolijo relatar todos los hechos que registra el gran libro de la Historia, conducentes á demostrar los terribles efectos que el frío ha producido en los más crudos inviernos. De las Galias se cuenta que el año 874 de la era cristiana pereció la tercera parte de la población, y en 1746 la mortalidad fué tal, que hubo pueblos donde sucumbieron la mitad de sus habitantes. Los soldados romanos que en 177 antes de Jesucristo guerrearán en el Asia Menor, país generalmente templado, ó por lo menos en las guardias ó pardin sus miembros helados al bajar al aire libre; como la mayoría del ejército de los Cruzados perdieron las narices, orejas y dedos, completamente helados, en la Livenia en 1341. Las legiones de Carlos V quedaron diezmadas por el frío en el sitio de Metz, ciudad francesa, en 1552. Y aún se recuerda con horror la gran catástrofe acaecida á Napoleón Bonaparte hace 76 años en su memorable retirada de Rusia, en que millares de cadáveres iban señalando el camino que aquel terrible monarca recorrió desde el centro de Rusia hasta las frías montañas alemanas; camino que durante mucho tiempo ofreció á los osados viajeros testimonios fehacientes de tan famosa retirada; por que habiendo cubierto aquellos cadáveres una enorme capa de nieve, se distinguían sobre aquellos blanquitos campos de hielo ligeras ondulaciones en inmensa hilera, y muy próximas más á otros como cuantos de rosario; y cada una de aquellas imperceptibles ondulaciones era la tumba de uno ó mas soldados del ejército del gran guerrero francés.

Pero por si estos hechos no fueran bastante expresivos, aún podemos citar otros más elocuentes, que demuestran á qué horribles extremos puede conducir el exceso de frío.

En 1044, 1068 y 1133, el frío destruyó todas las cosechas, y fué tal el hambre que sobrevino en algunas regiones, que muchos gentes tuvieron que alimentarse de animales inmundos, y hasta en el último de dichos años se desenterraban cadáveres humanos para devorarlos. Si los crónicos de la época no nos engañan. En 1316, por igual causa, las madres tenían que esconder á sus hijos para que no se los arrebatasen las turbas famélicas. En 1124, miles de pobres morían en las calles y caminos, medio devorados por los perros y aun merdiéndose unos á otros; y en 1812 fueron tan inmensos los estragos que el frío hizo en los animales, que sólo en Andalucía perecieron más de 14.000 cabezas de ganado.

Este año también parece que va á pasar á la posteridad, pues según las noticias que se reciben, sobre todo de Rusia, los frios son horribles, y sólo en un pueblo del distrito de Perm, en Ekaterinburg, han perecido heladas 300 personas; helados los mares Caspio, Negro y de Azof.

Conocidos ya los mayores frios que se han experimentado en el mundo, se ocurre preguntar: ¿cuál es, pues, el límite del frío? Problema es éste de solución bien difícil, porque hay que tener en cuenta que la Tierra, por su constitución y por ser uno de los cuerpos celestes más próximos al Sol es también uno de los más templados. Así es que la Luna, que carece de atmósfera, en sus efímeros inviernos de estorpe días es inmensamente más fría que las regiones glaciales de nuestro globo; y Urano, que se halla muchísimos millones de veces más lejos que nosotros del astro-rey, experimenta unos frios tan asombrosos en sus interminables inviernos equivalentes á 23 años de los nuestros, que ninguno de los seres de nuestro planeta podría soportarlos; mientras que otros astros, como Marte y Saturno, se asemejan tanto por sus condiciones climatológicas á la Tierra, especialmente el primero, que si fuera posible que un morador de nuestro globo hiciera una expedición al mundo marcial, ó un habitante de Marte visitara el mundo terrestre, podría quizá vivir perfectamente, sin notar grandes diferencias.

Mucho se ha discutido entre los sabios acerca del frío de los espacios intersticiales, habiendo habido quienes lo calculaban en millones de grados bajo cero, mientras los meteorólogos modernos aseguran que no pasa de 160°; pero es lo cierto que ni la ciencia ha pronunciado su última palabra en este punto, ni es fácil que en mucho tiempo tengamos sobre ello más que meras hipótesis más ó menos verosímiles. Lo que sí puede asegurarse es que en ningún caso, de los innumerables que constituyen el Universo, puede ser nunca el frío mayor que en los espacios infinitos del éter.

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

Miscelánea.

Pagos. El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Clases pasivas, servicios agronómicos, personal de minas, Obras públicas y conservación de carreteras, batallón depósito de Vera, id. de Lineres, reserva de Málaga, id. de Ubeda, regimiento infantería de Córdoba, regimiento de dragones de Santiago, regimiento de infantería de Berbon, cazadores de Cuba; como premio de expedición de cédulas personales, 592 22 pesetas y por efectos timbrados, 1279 50.

Personal. Se ha nombrado juez de primera instancia de instrucción de Loja, á don Gil Cantero, que lo era de Balaguer.

Para el juzgado de Orgiva ha sido nombrado igualmente D. Ramon Esteva, aspirante con el número 97 del escalafón.

Ha sido nombrado subalterno de este establecimiento penal, con funciones de llavero, D. Emigdio Cortés Villalobos.

Disposición. Se ha dispuesto que la facultad que á los notarios le sonarior concede el artículo 118 del reglamento de 9 de noviembre de 1874 para desempeñar cargos de las juntas directivas, se entienda limitada á los que aun no hayan cumplido 70 años de edad, sin perjuicio de que los que actualmente sirvan alguno de dichos cargos, no obstante exceder de aquella edad, continúen desempeñando hasta que trascurra el plazo señalado en el artículo 108 del reglamento del notariado.

Telegrama. El digno presidente de la Cámara de Comercio, señor don Vicente Ar-

teaga, ha recibido ayer el siguiente despacho telegráfico:

“Acabo de jurar el cargo de diputado.

Ruego á Vd. ofrezca mis modestísimos servicios á nuestros amigos de la Cámara de Comercio y del Fomento de las Artes que tan dignamente preside y á quienes tanto cariño debo

RUTE.”

El Sr. Castellar. El *Globo* dedica toda la primera plana á insertar una parte de los infinitos pésames que con motivo de la desgracia acaecida últimamente al Sr. Castellar le han dirigido los hombres más ilustres de Europa. Pues á todos los ya conocidos y á los que guarda en cartera nuestro colega para publicarlos brevemente, hay que añadir varios importantísimos en el correo de hoy llegados á poder del eminente repúblico, tales como el expedido por el caballero Crispi, presidente del Consejo de ministros de Italia; por M. Bardeux, exministro de Instrucción pública en Francia; por el director del teatro Francés M. Clarette, y por el pintor español residente en Roma Sr. Villodas. Mucho ha debido apenar á nuestro compatriota su terrible desgracia; pero las muestras de simpatía que de todas las partes del mundo recibe diariamente, deben fortalecerle y consolarle.

Comisión provincial. En la sesión de ayer se trataron los asuntos siguientes:

Publicada en el *Boletín oficial* la real orden de 14 de enero, disponiendo la formación del censo electoral y la publicación de las listas de electores y elegibles, se acordó tenerla en cuenta para su fiel observancia en la época oportuna.

En vista de un oficio del director interino de la cárcel, participando haber sido repuesto por el señor Presidente de la Audiencia el demandado Antonio Lastra Prados, se acordó que no pudiendo estimarse para los efectos legales la comunicación del director, puesto que la suspensión del Lastra fué acordada por el señor Gobernador, esta autoridad ó el señor Presidente de la Audiencia es la que debe comunicar el acuerdo á la Diputación.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, trasladando otro del juez de instrucción del distrito de Guadix, interesando que se remita copia certificada del acuerdo de la Diputación dictado en el mes de diciembre en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Ramon Castillo en el expediente de apremio seguido por el ayuntamiento de Purullena; y teniendo en cuenta que en dicho expediente no aparece que la Diputación haya dictado acuerdo alguno respecto al citado recurso, se acordó contestar con arreglo á los antecedentes.

Vista una comunicación del sobrestante de Obras públicas provinciales, en que se manifestaba hallarse en estado ruinoso la tapia que existe en el patio del Hospicio donde se halla situado el lavadero, se acordó dar orden al arquitecto provincial para que pase á dicho establecimiento á reconocer la tapia de referencia é informe sobre su estado.

Vista la consulta dirigida al señor Gobernador por el alcalde de Peligros, acerca del tanto por ciento con que pueden gravarse las utilidades sujetas á los repartimientos vecinales, respecto de cuyo extremo se pide informe á la Comisión provincial, y teniendo en cuenta que los artículos 138 y 139 de la vigente ley municipal no ponen límite al gravamen de las utilidades, se acordó informar que puede girarse el repartimiento del pueblo de Peligros al ocho por ciento que se indica, pero rebajándose á los propietarios que no tengan la consideración de vecinos con arreglo á la ley un quinto de la suma á que según las bases deban acceder las cuotas, y utilizándose el repartimiento general después de agotados todos los recursos que autoriza la ley y solicitado por consiguiente autorización para cobrar arbitrios extraordinarios.

Vista asimismo la comunicación que dirige el director de Obras públicas provinciales, interesando se suprima el parte semanal que viene dando el cumplimiento de los peones, fundándose en que no hay suficiente número de capataces para la debida vigilancia, á más de la extremada distancia á que algunos de ellos se encuentran; la Comisión, teniendo en cuenta que por los reglamentos de conservación y personal afecto á la misma se señala á cada peon por tarea el trabajo que ha de prestar quincenalmente, debiendo los encargados de la conservación dar parte de aquel individuo que no cumpla este servicio, acordó que desde luego se suprima el parte semanal de referencia.

Vista la instancia del ayuntamiento de Guadix en solicitud de que se rebaje el aumento hecho al capto provincial, y después de oír sobre el asunto á la Contaduría, se acordó contestar al alcalde de dicho pueblo que distribuido el déficit del presupuesto provincial entre todos los pueblos de la provincia, al de Guadix le ha correspondido, con arre-

glo á lo que paga al Tesoro por contribución directa y de consumos la cantidad de 5660 84 pesetas, que si excede de la repartida para el año corriente deberá consistir en que para el actual año económico pague más cupo al Estado por dichas contribuciones, ó que el déficit del presupuesto referido para el ejercicio próximo sea mayor, como lo es en efecto, que el de 1887 88.

Vista la comunicación de D. Rafael de la Cruz, manifestando que ha quedado ya completamente desahogado el edificio de San Felipe, se acordó quedar enterados y que por la secretaría se extiendan las condiciones de la escritura que deberá ser otorgada por el señor vicepresidente de la Comisión provincial.

Dada cuenta de un oficio del sobrestante de Obras públicas, en que manifiesta hallarse obstruida la cañería que surte de agua potable al hospital de San Lázaro, se acordó interesar de nuevo del señor Ordenador de pagos que libre la suma de 280 pesetas para que puedan dar comienzo las obras de composición.

Por último, se despacharon varios expedientes de quintas y se resolvieron otros de Beneficencia.

CHARADA.

Primera letra,
letra dos.
Mi robo, es cosa
que ofusca, lector.

L.

Solución á la anterior.—CACHETE.

Las ostras vivas de los criaderos de Bosc que se expenden en el despacho de vinos de Gójar, en la Puerta Real, se reciben diariamente y son de la clase más exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando pueda adquirirse en las condiciones que se ofrecen al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasión tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se pondrá á la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

Ostras aderezadas. En la Pastelería Suiza se sirven elizadas en crudo y al horno, á 9 y 11 reales docena.

Telegramas á «El Defensor».

Madrid 5 cinco tarde.

Hoy ha naufragado á la vista de Calahonda la balandra «San José» cargada de mineral.

No ha habido desgracias personales.—L.

Valencia 5, doce tarde.

Ha ocurrido esta madrugada un espantoso incendio en una esterceria de la calle de Caballeros.

El edificio ha quedado completamente destruido.

Dos jóvenes que dormían en el establecimiento murieron abrasados.—M.

Madrid 5 tres tarde.

Ha fallecido el académico de la Historia D. Juan Manuel Montalvan.

El Sr. Mellado presentará en breve al Congreso una proposición pidiendo que se reforme la Ley Municipal en el sentido de que los concejales no puedan ser reelegidos hasta trascurrir cuatro años de su primera elección.—M.

Madrid 5, nueve noche.

En el Canal de la Mancha ha ocurrido un horroroso abordaje entre dos buques ingleses, el «Nereid» y el «Kallochau».

Ambos se fueron á pique, ahogándose veinte y cuatro pasajeros.

La crisis francesa se ha resuelto entrando á desempeñar la cartera de Justicia el diputado radical monsieur Guyot.—M.

Madrid 5, nueve y media noche.

Un empleado del Banco de España se ha fugado, llevándose quince mil pesetas.

El plazo para la ampliación de las redenciones á metálico, se hará por medio de un real decreto de Guerra, previa la autorización del Senado.

En abril comenzará la discusión de los presupuestos.

El Sr. Becerra llevará en breve

al Congreso los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.—M.

Madrid 5, diez noche.

Se ha firmado el dictamen denegando el suplicatorio para procesar al Sr. Pi por el manifiesto del partido liberal.

Algunos diputados de la mayoría se proponen iniciar un debate económico con el objeto de dar satisfacción constante á las provincias en las que se concede gran preferencia á estos asuntos.—M.

Madrid 5, diez y media noche.

Sesion de hoy del Congreso:

Abierta la sesión, el Sr. Castellanos preguntó al marqués de la Vega de Armijo las razones en que se fundan los Estados Unidos de la América del Norte para aumentar como lo han hecho la tarifa de importación de los vinos españoles, y culpó al ministro de Hacienda de no poner remedio á la aguda crisis que atraviesan las regiones agrícolas de España.

El marqués de la Vega de Armijo contestó que las Cámaras de los Estados Unidos habían propuesto al Gobierno de aquella Nación el recargo de dicha tarifa.

D. Venancio Gonzalez rechazó las acusaciones del Sr. Castellanos, diciendo que en los próximos presupuestos se consignará la manera de remediar la crisis agrícola, sin tener que elevar los aranceles.

M.

Madrid 5, once noche.

En la sesión de hoy del Senado, el Sr. Romero Giron ha pronunciado un discurso defendiendo el Código Civil.

El sábado próximo se verificará la vista del acta de Enguera.

Asciende á veinte y siete mil el número de emigrantes llegados en el mes de enero á Rio de la Plata, Uruguay y República Argentina.

En su mayor número proceden de Italia y España.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 74'35.
4 por 100 amortizable, 88'80.
4 por 100 exterior, 76'25.
Billetes de Cuba, 103'60.
Acciones del Banco de España, 407'00.
Acciones de la Compañía de tabacos, 115'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'81.
Londres, 60 dias fecha, 25'70.
Londres, 90 dias fecha, 25'65.
Paris, á la vista, 2'20.
Paris, 3 dias vista, 2'10.—M.

Madrid 6, una madrugada

En el embarcadero de Santander embarrancó ayer el vapor inglés «Wesfalia» resultando tres muertos y cuatro heridos.

En la reunion celebrada por la comision del sufragio, á la que ha asistido el ministro de la Gobernación, Sr. Capdepont, no se ha tomado acuerdo alguno.—M.

Desde Málaga.

2 de febrero de 1889.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Con verdadero júbilo, con la misma satisfacción que si se tratase de cosa propia, veo uno y otro día retratados los progresos del renacimiento del Liceo Artístico y Literario de esa ciudad, en las columnas de su popular diario.

El actual número de socios supera á cuantos pudo imaginar la más rica fantasía: su importancia es tal que puede decirse que sus personalidades constituyen el *todo* Granada y por ende la importancia actual del Liceo, es la de la ciudad misma.

Por esta razón, el primer acto de la nueva existencia de la sociedad es el de más resonancia para su historia; la coronación del popular poeta Zorrilla en el alcázar de la A.

hambra, pensamiento que hace algunos años propuso á la prensa nuestro querido compa- ñero Rafael Gago y que no pudo realizarse por causas que no son de este lugar.

¿Qué página de gloria tan brillante para el Liceo granadino!

Al reconstituirse la sociedad creo que debe ponerse en armonía con la época actual, y ya que cuenta en su seno con las fuerzas vivas del país, sin olvidar su historia, sus tradiciones y sus cualidades de artístico y literario, atraerse cual astro fulgurante los elementos de todas las demás sociedades que no deben vivir divorciadas del Liceo, con lo que ganarían todos, sino por otro concepto, al menos por el de que la *union constituye fuerza*.

Con esta nueva sávia, la sociedad podría intervenir en cuantos problemas y proyectos afectasen á la prosperidad de Granada y su provincia, si como parece estamos próximos á que se nos haga justicia.

La fuerza de la razón, nos ha dado un ce- legio militar, nos ha devuelto la fábrica de pólvora y con esta la Comandancia de artil- leria, y siguiendo este rumbo quizá es pla- zo breve tendremos cuarteles y con ellos fuerte guarnición que es una fuente de ri- queza; ferrocarriles que faciliten el trans- porte de cuantos frutos hoy sin valor por la necesidad de convertirlos en el mismo suelo que los produce; un puerto que nos exima del tributo que hoy pagamos, y lo mismo á nuestros hermanos de Jaén que no ignoran que teniendo Granada sus líneas y su puerto acortan en 20 kilómetros la distancia que los separa del Mediterráneo.

En breve será un hecho la línea férrea de Linares á Puente Genil, puesto que se tra- baja en toda ella con una actividad prodigi- osa. Pues realizada ésta, el Liceo puede constituir una sociedad anónima apoyado por las corporaciones para construir los 22 kilómetros de vía que en esa provincia tiene la línea de Mengíbar á Granada y si preciso fuera aydar á la de Jaén con una subven- ción reintegrable para que por su cuenta construyese los kilómetros que faltasen hasta el empalme en Alcaudete y una vez hecho esto, nuestros representantes en Cortes que recabasen del Gobierno la variación del tra- zado ó la confección en una de las líneas pa- ralelas, en las secciones comprendidas entre Espeluy y Alcaudete.

Si nuestros senadores y diputados empen- diesen una activa campaña en pró de los in- tereses que le están confiados, otra sería la suerte de Granada, otras sus fuerzas, y co- municaciones; no se vería postrada por el peso de deudas que la arruinan y de admi- nistraciones que la degradan. La industria sericícola que hoy se trata de fomentar era potentísima en Granada; hoy mismo lleva su nombre en el comercio la mejor seda, y sin embargo hoy no se producen en esa provin- cia mil kilos de tan preciosa sustancia.

Esta industria murió, como murió la del lino, como morirá el cáñamo y por la misma causa agoniza hoy la olivarrera, la sericícola y todas cuantas existen, arrojando una vida de miseria, de ruina y de inercia.

Coméntase con frecuencia nuestro atraso; el empleo rudimentario en la producción, la falta de máquinas que perfeccionen y pon- gan nuestros frutos en condiciones de luchar en concurrencia con otros países, hablan- do de otras muchas cosas muy bonitas para decirlos y escucharlos, pero imposibles de lle- var á la práctica, por irrealizables las más veces, por contraproducentes otras.

Estas cosas indican un desconocimiento completo del país, pues donde el uso de má- quinas es posible existen, donde se pueden utilizar saltos de agua se emplean aunque no en la cantidad que debería hacerse, pero los pocos que se aprovechan son bastantes á aten- der á las necesidades de la provincia, que ha de consumir sus productos.

Suponiendo que fuese posible llevar má- quinas á la Alpujarra. ¿Venderían sus pro- ductos para compensar los sacrificios que hoy representaría el transporte al pueblo más cer- cano? admitida su instalación ¿qué medios de locomoción habrían de transportar sus pro- ductos? ¿Aun que se trasladasen con el mejor macho de carga ó con el más excelente borri- co ¿sejaría el producto de sufrir alguna alte- ración? ¿Con qué medios se cuenta para dar salida á nuestros ricos vinos de la Alpujarra? ¿A qué refinar los ricos aceites del valle de Lecrín, hoy sin rival en el mundo como acei- tes naturales, sino contamos con elementos de salida?

Las iniciativas que los pueblos no pueden tomar por sí, por que aun los mayores, son insignificantes para el caso, puede y debe to- marlas el Liceo, y teniendo en su seno á la Cámara de Comercio, Liga agraria y demás sociedades importantes entenderse directa- mente con nuestros consules en el extranjero, con los grandes centros consumidores y fo- mentadores de la riqueza proporcionando al

país centros de consumo de sus frutos y fuen- tes de riqueza para sus proyectos.

El mismo Liceo puede ser el iniciador en Granada de un Banco agrícola que aparte al labrador de la puerta del usurero, comenzan- do por redimirlo, matando de un solo golpe las numerosas familias de parásitos y chupa- dores que viven de la sangre del pobre, de- jándolo exánime y exangüe.

¿Qué es mejor que el Liceo debería em- prender la campaña de propaganda para que las contribuciones estuviesen en relación con el valor actual de los frutos, no que hoy se paga como si valiesen lo que hace 50 años? ¿Podrá vivir un labrador que paga por sus olivares la misma contribución que hace 40 años, siendo así que entos años el precio me- dio de una arroba de aceite era de 50 reales, y el precio medio actual no llega á 28?

Vea V., señor Director, ligeramente ex- puestos en la forma desahogada que me es pe- culiar, los nuevos rumbos que debería em- prender la sociedad, sin prescindir por esto del cultivo de las letras, ciencias y artes en la forma acostumbrada.

Yo desearía señalar como efeméride nota- ble el día de la reconstitución del Liceo, por- que fuese también la regeneración de la provincia á quien tanto queremos los que hemos tenido la suerte de ver la luz en su suelo.

No quiero terminar esta ya larga epístola, sin comunicar á V. que yo deseo asociarme á la manifestación del Liceo, porque disfruto en tomar parte en todo lo que contribuya á engrandecer y ennobecer á mi provincia, y aunque no pertenezco á la sociedad, quiero contribuir en la medida de mis fuerzas á esa gran manifestación de sentimiento granadi- no, y como ignoro los medios escogitados para sufragar los gastos, contribuyo con mi pequeño óbolo al esplendor de la fiesta, para lo cual pongo á disposición de la Junta 25 pesetas, que giraré en cuanto me indiquen á quién.

¡Viva el Liceo! ¡Viva Granada!

J. FIGUEROA.

Crónica de la moda.

Preparativos para el Carnaval.—Maravillosas é in- creyables.—Flores, pájaros y piedras preciosas.—Un traje de pensamiento.—Fantasía.

Como á pesar de las perturbaciones que causa la política no falta buen humor en París, en varios hoteles y palacios aristocráticos se preparan bailes de máscaras y los de la Gran Opera prometen este año estar animadísimos.

Con este motivo y mientras despiertan interés las novedades para la Primavera, lo mismo en los go- binetos donde se habla de modas que en los obrado- res de las modistas const tuyen las disgresas la preocupación del momento.

Era de presumir que gozarían de general predi- lección los trajes de *Maravillosos* y de *Increyables*. En la época Directorio é Imperio que la moda ha resucitado, al menos en los trajes y los adornos, los pensamientos de la comedia social conocidos con los nombres indolados estaban en toda su apogeo, eran la nota ex-gerada, la caricatura del vestido de entonces y por lo tanto parecía natural que les adop- tasen este año.

Al mismo tiempo estarán muy de moda los tra- ges simbólicos. Habrá muchos adaptaciones de flores, de pájaros, de piedras preciosas. He visto un lindo traje de pensamiento. La falda, las man- gas y el cuello afectan la forma de las hojas de la flor con sus variados colores. Por supuesto, falda corta y medias de un verde claro con zapitos mo- rados que tienen por hebilla pensamientos de plata con esmalto. Guirnalda de pensamientos en la ca- beza. En estos trajes tiene ancho campo la fantasía para idear primores.

Hasta los Pierrots y Pierrettes, el traje caracte- rístico de la alegría francesa, afecta en su forma clásica detalles del estilo Directorio.

Los trajes de época, que digan lo que quieran, son los que más lucen en los grandes salones, esta- rán este año relegados al olvido como los que ca- racterizan provincias y secciones distintas. Nos hallamos en pleno período de fantasía. Lo principal es que no se pierda el buen humor.

ERNESTINA.

París 28 de enero de 1889.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

3 de febrero de 1889.

En los círculos se echa de ver extraordi- nario marasmo que empieza á inquietar á los mismos ministeriales. Uno de sus órganos, *El Imparcial*, añade que tras tiempos bonan- cibles vienen grandes borrascos y que hace mal el gobierno en no aprovechar este perio- do de calma para no echar sobre sí futuras responsabilidades. Tomando pie de esto se ha dicho que los demócratas van á acentuar su descontento y seguir en el camino varias ve- ces intentado de formar un ministerio homo- géneo que presidiera Martos ú otro hombre de la izquierda con el asentimiento de Sagas- ta. Pero es pensar en cooger el cielo con las manos, porque el jefe de la fusión no se de- jará sustituir por otro que por Cánovas. To- do esto pertenece al género de las conjeturas.

En el de las realidades figura el Consejo que ahora van á celebrar los ministros en la Presidencia. Tratarán en primer término de la proposición presentada en el Senado por Cuesta y Santiago sobre cereales. Los minis-

tro creen que está bien claro el precepto de llevar antes que al Senado al Congreso todo asunto que trate de alterar los presupuestos é impuestos vigentes.

En este consejo se designará de acuerdo con Salamanca el gobernador de la Habana é in- tendente. H y se afirma que si las cosas se arreglan, el nuevo capitán general de Cuba se embarcará el 10 en Cádiz. También es probable se trate de la combinación de altos puestos militares, entre los cuales figura el de comandante de alabarderos.

Ha causado sensación en París el saber que Boulanger tiene ya formado Ministerio para cuando sea jefe de la República, que espera serlo en breve.—Se sigue hablando de la pro- bable abdicación del emperador de Austria.

F.

4 de febrero de 1889.

Nadie que no sea periodista comprende con excoititud la congoja que se siente cuando no se tiene de qué escribir, y sin embargo es ineludible la obligación de llenar unas cuan- tas cuartillas. Es tan por extremo extraordi- naria la calma política y tan escaso el movi- miento entre los partidos, que en estos ins- tantes la vida de los poderes públicos y la de los organismos de gobierno, no proporcionan materiales ni para un par de párrafos. Todo el mundo conviene en que la suerte de Sa- gasta excede á cuanto pudiera imaginarse.

La verdad es que aun cuando los círculos se han visto muy concurridos á causa del aire fríasimo que azota en las calles, los corrillos han aparecido desanimados y lánguidos, sin oírse nada que merezca los honores de la no- vedad. Ni siquiera lo que se refiere á nom- bramientos y cesantías que siempre despierta gran interés, produce ahora sensación. De las personas que han de acompañar á Salamanca á Cuba de que he oído hablar, parece que es- te general llevará de secretario á Torres, uno que estuvo indicado para el mismo puesto cuando en el año de 1887 se hizo igual nom- bramiento que ahora. Acerca de estas cosas se oyen opiniones contradictorias. Los altos puestos de Cuba siguen siendo tan apete- cidos como siempre.

Tan poco el Consejo que ayer á última hora de la tarde celebraron los ministros ha- dando materiales para escribir largo. En pri- mer lugar no se trató de asuntos políticos. El Gobierno se ha desentendido hasta de dar consejos á los diputados provinciales madi- leños, por lo cual no hay medio ni de enten- darse la mayoría en el nombramiento de pre- sidente. Igual proceder emplea el gabinete en cuanto á la proposición de Cuesta y San- tiago para que el Senado vote la subida de los derechos sobre los cereales. Entiende Sa- gasta, y con él sus compañeros, que toca re- solver si hay ó no conflicto á las Cámaras. Otros opinan lo contrario, defendiendo las prerrogativas del poder público representado por el ministerio. Ese señor senador retirará, según se dice, la proposición, como ha retira- do otras días pasados presentadas. No habrá, pues, conflicto entre Senado y Congreso.

Lo importante del Consejo fué lo referente á intereses materiales del país. Expediente sobre destino de los terrenos del Estado no se edificó el Hotel Internacional junto al muelle de Barcelona. Otro de prórroga á la compañía concesionaria del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos. Otro respecto á artes cerámicas en la Moncloa. Otro para mejorar la situación del teatro Español y ver de le- vantar el arte entre nosotros, para lo cual se nombró una ponencia. Xiquena propuso y se acordó librar 135000 pesetas para favorecer la concurrencia de las Cámaras de Comercio á la exposición de París, entregando cien mil á la Comisión de París y treinta y cinco mil á la de Madrid.

D. Venancio Gonzalez insistió nuevamen- te en la necesidad de acelerar la confección de los presupuestos. Dada ya la rapidez con que adelanta la estación, nada tan fácil como atrasarse en la presentación á las Cortes de esos trabajos y que llegue el nuevo año eco- nómico y sea preciso emplear los mismos procedimientos que en estos últimos años para obtener la aprobación poco menos que á escape. Los ministros cambiaron impresio- nes sobre trabajos parlamentarios, se resol- vieron algunos expedientes de menos impor- tancia de los que he indicado, y terminó el Consejo, no sin antes trazar líneas generales sobre alto personal en Cuba.

En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido nada de particular. En el Senado se teme den una desazon á Alonso Martinez devolviendo el Código civil á la comisión de codificación: el debate sigue vivo.—En el Congreso se discuten reformas militares. En las preguntas Xiquena ha prometido estudiar la cuestión de las tarifas de los ferrocarriles.—No es verdad que Romero haya ido á San Sebastian á acompañar en su viaje á su se- ñora, pues esta tarde ha concurrido á las Cortes.

Del extranjero el descarrilamiento cerca de Bruselas de que resultaron 37 entre muer- tos y heridos; y el incendio en Briffalo, don-

de ardieron 40 edificios. La política europea sigue la corriente conocida.—F.

Carta oficial.

Servicio de la plaza para el día 6 de febrero de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día. D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y p. s. de enfermos, el mismo cuerpo.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 5 febrero de 1889.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 700 00
Dirección del viento. NE.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima del aire á la sombra. . . 7 1
Temperatura máxima del aire al sol. . . . 12 5
Pluviómetro en milímetros. 0 00
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . 5 5
Préndico del tiempo: variable.

Albarica de granos Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1130 fanegas. Entrada de hoy 150 id. Total existencia de hoy, 1280 id.—Venta: A 10 ptes. 25 cts. la fanega, 12 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 32 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 45 A 11 ptes. 00 cts. id. 179. A 11 ptes. 25 cts. id. 86 A 11 ptes. 50 cts. id. 36 Total vendido, 390 fanegas.—Balance: Existencia, 1280 fanegas.—Vendido, 390.—Sobrante para mañana, 890.

Precios de otros granos. Cana, da 5 ptes. 50 céntimos á 6 ptes. 00 cts. fanega. Habas, da 7 ptes. 25 céntimos á 8 ptes. 00 cts. id. Maíz, da 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 50 cts.

Gastos.

Día 6.—Santa Dorotea virgen y mártir.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de San Nicolás á las ocho y media misa cantada; á las cuatro rosario y duodenario del Santo.—El San Pedro, á la ora- ción, rosario, se lea el Año Cristiano y se hace la novena de San Cecilio.—En las Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.



LA SEÑORA
D. M. Magdalena Rodriguez
MORENO,
VIUDA DE RODA,
ha fallecido.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ful- genio, don Rogelio y doña Cristina, hijo político don Francisco de Cas- tro Almendra, hijas políticas, nietos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus ami- gos se sirvan encomendarla á Dios Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo especial favor le vivirá eter- namente agradecidos.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Funciones por horas para hoy miércoles 6 de febrero de 1889.

Por la noche á las siete y media.—La zarzuela en un acto

LOS TRASNOCHADORES.

A las ocho y media.—El juguete cómico en un acto.

LA PRIMERA Y LA ULTIMA.

A las nueve y media.—El juguete cómico lírico en un acto

DON D'NERO.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto

LA DIVA.

Carbones. Camino del Muelle del ferrocarril, Granada.—Se siguen expandiendo de todas clases, cok, fragua y piedra por- r. máquinas y hornillos económicos, á precios sumamente módicos; sirviéndose á domicilio y libre de todo coste cuando los pedidos son desde 10 quintales en ade- lante.—Se reciben los pedidos en la óptica de la Puerta Real, número 3, dejando señ. a ciaras y can- tidad de carbon que se desee.

423

Crueldad con los enfermos.—Entre los cri- menes por los que no hay castigo demasiado se- vero, figura la adulteración de las medicinas. El hígado de bacalao produce un Aceite sustitutivo para el cual la Mateia Mélica no tiene sustituto, pero desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa líquida, que contiene poco ó nada del específico se endosa al público como el artículo legítimo.

E. Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kamp fué introducido en su tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué reconocido por los químicos y médicos como una muestra rara de la primera calidad de este notable agente terapéutico. Los físicos, los biliosos, los es- cretulosos y los debilitados pueden tener amplia fé en su pureza perfecta.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Auzanhueta, es el modo más fácil y mejor de to- mar el Aceite.

Esqueletos de entierro y funeral. En la in- imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es marcadamente el más alto y el único premio que ha de darse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el éter sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito que ha adquirido en los círculos que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión de sellos o giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujari, San Jerónimo, 13.

D. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Heróles Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia).

En el acreditado establecimiento de Antonio Vilar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 9 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores López Hermanos.

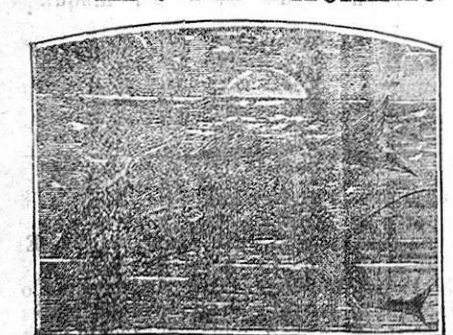
ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín, Cárceles Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.

Se alquila la casa núm. 3, de la calle de la Gloria, frente a San Pedro, con grandes y buenas habitaciones y un hermoso jardín.—En la calle Espada del Ángel, núm. 2, darán razón.

EL ACEITE PURO —DE—

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

A por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



MARC DE PROPIEDAD REGISTRADA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO, QUE GARANTIZA TODOS LOS EFECTOS DE LA VERDADERA Y ÚNICA MARCA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spahn Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no esclota ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Idiosincrasias, Hipodermia, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias cuando SIN SONDAR ni operar el Mal de Pecho, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Dolor de la Prostata, Arentillas Inconvenientes de Orina, diálisis las ROTACIONES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota talitaz, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electrotapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

BANCO VITALICO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantía independiente del aportado por los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crear un capital respetable. Por ejemplo, un padre a la edad de 30 años pagando 25 duros anuales, lega a su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el Seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en esta provincia, D. J. GONZALEZ AURIOLES.

INSPECCION GENERAL.—Oficina Central en Barcelona, San Pablo, 33, Sevilla.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

remedio infalible para curar rápidamente los resfriados y a tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastrosos fin.

De venta en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

FOTOGRAFIA DE AYOLA (hijo.)

REYES CATÓLICOS, 8, FRENTE AL CAFÉ COLON.

Esta nueva establecimiento, montado a la altura de las principales de España, cuenta con todos los más notables aparatos y decoraciones para los retratos, siendo sus precios los más económicos, dando el lujo de las tarjetas y perfección de los trabajos, haciendo tamaños directos no conocidos en esta localidad, como los indica la siguiente

TARIFA DE PRECIOS:

Tarjeta	Tamaño en centímetros.	Reales.
Girald.	9 por 5	seis, 20
Visita.	11 por 7	seis, 30
Elisabelt.	13 por 8	seis, 40
Album.	16 por 11	seis, 60
Archiduquesa.	21 por 10	seis, 80
Promenade.	21 por 13	seis, 100
Paris.	25 por 17	seis, 140
Salon.	3 por 19	seis, 200
Doble salon.	46 por 28	el primero, 120
		copias a 40
Gran Promenade	49 por 26	el primero, 140
		copias a 60
Imperial.	48 por 39	el primero, 180
		copias a 100
Blox.	55 por 38	el primero, 220
		copias a 120
Exoelsior.	65 por 48	el primero, 300
		copias a 160

Las ampliaciones y reproducciones a precios convencionales.—Horas de trabajo y despacho, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aún cuando esté nublado y lluvioso.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
Catarros, Constipados, Tos, etc. Por las CIGARILLAS ESPEC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Bastar esta forma: J. ESPEC.) Venta por mayor: J. ESPEC, 20, rue St-Lazare, París y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

HIERRO QUEVENNE

APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTOMAGO, etc. de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato.—Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants".—Véndase: 1° en Polvo; 2° en Grageas.

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Transferido desde el 2 de Febrero 1889): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

CRAB-APPLE BLOSSOMS.



THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDON.

El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estación, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragante y de una calidad finísima. Lo prepara la Sociedad "Crown Perfumery Co." de 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunos de los más escogidos y preferidos perfumes.—Crown Journal.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regocijos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

Traspaso y rehabilitación del Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12.—Se realizan todos sus géneros de quinorilla y perfumaría a precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio.

Almueda Gran almueda de toda clase de muebles, a precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la calle de los Negros, núm. 23.

Nodriz, con leche fresca, para casa de los padres, desean encontrar colocación.—Darán razón, Real de Cortuza, 24.

Buen negocio. Se traspasa el establecimiento de abacería, Evira, 116. Se vende tocino y garbanzos en perdita.

Almueda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado, cómodos, lavados y varios estrados.—Torre de San Mateo, núm. 4.

Almueda de muebles, Campo del Príncipe, 3, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los bellos antibástragos del Dr. Albornoz.—Caja 24 reales y se envían gratis a los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhendiga, 9, Granada.

Coche diario a Santafé.—Sale del paradero de San José en Granada, todos los días a las ocho de la mañana, y de Santafé a las cuatro de la tarde del paradero del Sol.—Ida y vuelta, 7 reales.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS. TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8,

MADRID.

LA GENTIL.

FABRICA DE CORSES DE R. SANCHEZ HERMANOS

Esta Fabrica que estaba instalada en la calle de los Frailes, núm. 8, se ha trasladado al Zacatin, número cuarenta y nueve, esquina a la calle del Estribo, en donde encontrará nuestra numerosa clientela, corse para señoras, desde cinco reales uno; fajas higiénicas para señoras y caballeros, desde cinco pesetas; se hacen a la medida en dos horas y en presencia del parroquiano, cuantos encargos se nos confíen. Ventas al por mayor y menor, franco de portes y embalaje.

Zacatin, 49, esquina a la calle del Estribo.